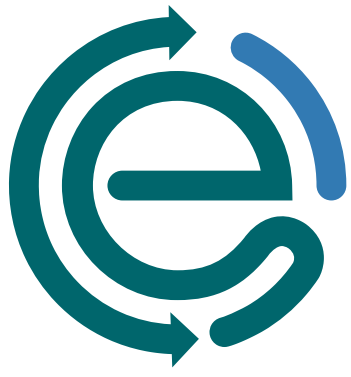


¡BUENOS DÍAS!

Martes 30 de enero de 2024



codiario
ZACATECAS

AÑO 6 EDICIÓN 1851

SÍGUENOS EN REDES SOCIALES



MARICELA DIMAS
RINDE HOY SU INFORME

EDITORIAL



MEJORARÁN 100 TAXISTAS SUS UNIDADES



**IMPLEMENTARÁN
NOCHES DE MUSEO
EN EL ÁGORA DE
FRESNILLO**

PAG.11

ENTORNO

**SIGUE LA DEUDA DE
LA UAZ AL ISSSTE;
AÚN DEBE MÁS
DE 3 MIL MDP**

PAG.7

**NACIONAL
PROPONE
GEOVANNA BAÑUELOS
TRATO IGUALITARIO
EN LUGARES
PÚBLICOS**

PAG. 15



TAXISTAS DE TODO EL ESTADO RECIBIERON UN SUBSIDIO DE 100 MIL PESOS PARA LA RENOVACIÓN DE SUS VEHÍCULOS POR MODELOS MÁS RECIENTES, MÁS 10 MIL PESOS EXTRA PARA EQUIPO DE SEGURIDAD, APOYOS QUE LES ENTREGÓ EL GOBERNADOR DAVID MONREAL. **PAG.6**



RAMONA VERDE

LA ENREDADORA

**HOY, INFORME DE MARICELA DIMAS.**

Hasta parece que fue ayer, dice la canción. No sé cuál, pero así se dice cuando sucede algo y ya cuando acuerdas pasó tanto tiempo que ni cuenta te diste... algo así parece que sucedió en la CDHEZ que encabeza **MARICELA DIMAS REVELES**, a quien en un abrir y cerrar de ojos se le fue un año de trabajo. No es que pongan en tela de juicio la elección de **MARICELA** ni mucho menos, pero a los diputados se le ha hecho tan corto un año que dicen que a lo mejor por eso parece que no ha hecho gran cosa y salvo por los concursos y algunos cursos y talleres que organizó, a lo mejor este informe será muy corto, así que muchos prefieren evitarse la fatiga y ni irán porque tal vez lo leal luego... ¡ah, pero cómo no se muerden la lengua!

EN PUERTA ELECCIÓN DE MAGISTRADOS.

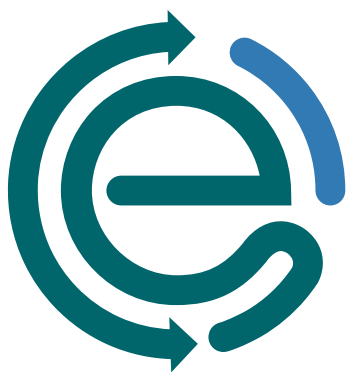
Hablando de los legisladores locales, el 1 de febrero se llevará a cabo periodo extraordinario de sesiones, que puede ser de una o dos –más no creo la verdad- sesiones en un solo día, para elegir a los nuevos magistrados, dos a los que se les termina el periodo y uno más que, de entre los que están, sea quien sustituya al –todavía- presidente **ARTURO NAHLE GARCÍA**, quien para entonces ya habrá dejado tal responsabilidad. El jueves, los diputados se pondrán de acuerdo en el lanzamiento de la convocatoria para la sustitución del también magistrado **JESÚS BAUTISTA CAPETILLO**, presidente del Tribunal Burocrático del Estado, área de la que se quejó amargamente el otrora coordinador General Jurídico **RICARDO HERNÁNDEZ LEÓN**, porque los magistrados emitían laudos que le estaban dando al traste al erario del Estado y los Municipios. A ver quién se apunta para este puesto...

RUBÉN IBARRA RECIBE A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL.

Ayer que se instaló con formalidad la mesa de negociación para darle la vuelta al emplazamiento de huelga en la UAZ, la secretaria General del SPAUAZ, **JENNY GONZÁLEZ ARENAS**, y el secretario General de la UAZ, **ÁNGEL ROMÁN GUTIÉRREZ**, ya se vio que hay disponibilidad de las partes para dejar esta advertencia en el olvido y llevar el pliego petitorio a buen puerto. La negociación se llevó a cabo de manera pública y para quienes se preguntan dónde estará el rector **RUBÉN IBARRA** que no ha asistido –ni a esta ni a ninguna otra reunión, todavía- es que anduvo ocupado, emocionado, dándole la bienvenida al nuevo semestre a los alumnos, trabajadores y docentes, que son los que le dan vida a la universidad y a la ciudad misma. Todos contentos para empezar el nuevo semestre, mientras allá que **ROMÁN** se agarre del chongo con **GONZÁLEZ**.

**REITERA DAVID MONREAL CERO AUMENTO A TARIFA DEL AGUA.**

Así como se lo habíamos adelantado, este año no se incrementarán las tarifas del agua potable en el corredor municipal que integra la JIAPAZ. Los alcaldes de Morelos, Vetagrande, Zacatecas y Guadalupe estuvieron de acuerdo en la propuesta del gobernador **DAVID MONREAL** para no aumentar las tarifas del agua potable ni siquiera lo correspondiente a la inflación, y aunque el organismo operador que dirige **DAVID FLORES** se las ha visto bastante complicadas, así sin aumentos ha podido dar el servicio en estos municipios, con tandeos y horarios, pero todo se va perfilando para mejorar. Esperemos que así sea, porque eso de andar comprando pipas de agua nomás no deja...



ecodiario
ZACATECAS

VÍCTOR ARMAS

DIRECTOR FUNDADOR

TANYA ORTIZ

DIRECTORA GENERAL

DARA V.
JEFA DE INFORMACIÓN

ROCÍO PEDROZA
OSCAR FLORES
EDITORES

XIMENA RODRÍGUEZ
PLATAFORMAS DIGITALES

MARIANA CASTILLO

VICTORIA ULLOA

DISEÑO EDITORIAL

CECILIA PALACIOS

JESÚS CASTRO

ESTHER CONSUEGRA

REPORTEROS

DIANA GUTIÉRREZ

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

Ecodiario es un medio digital, de publicación diaria por medio de archivos PDF, que se distribuye de manera gratuita mediante diversas plataformas y redes sociales. Responsable de la edición: Tanya Ortiz. Se edita en avenida Cerro San Simón, local 126, Guadalupe, Zacatecas. Permiso correspondiente en trámite. Prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos de este diario sin previa autorización del responsable de la edición y siempre que se haga con fines educativos. Contacto editorial: 492 130 2314. También puede comunicarse al correo: ecodiario.boletines@gmail.com Contacto ventas: 4921054712. Edición 1851. Año 6. Guadalupe, Zacatecas, a 30 de enero de 2024.

POLITIQERÍA



-Esta sonrisa es de incertidumbre por las encuestas...

Sátira política

FOTO DEL DÍA

BENDICEN A 34 DANZAS EN NUESTRA SEÑORA DE LA PURIFICACIÓN

FRESNILLO, ZAC.- CERCA DE 34 AGRUPACIONES DE DANZANTES PARTICIPARON EN LA BENDICIÓN DE DANZAS QUE SE REALIZÓ COMO PARTE DEL NOVENARIO EN HONOR A LA SANTA PATRONA DE EL MINERAL, NUESTRA SEÑORA DE LA PURIFICACIÓN, EVENTO AL QUE ACUDIERON DE COMUNIDADES Y LA CABECERA MUNICIPAL

CECILIA PALACIOS



GICELA ANDRADE RUVALCABA



LICENCIADA EN DERECHO

CARGOS PÚBLICOS

-SERVIDORA PÚBLICA EN EL ÁREA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

El partido Movimiento Ciudadano abrió sus puertas a la licenciada Gicela Andrade, quien desea representar a los habitantes de los cañones en el Congreso del Estado, al ser diputada local del distrito XV. Como precandidata está enarbolando una lucha en contra del nepotismo, mejor infraestructura educativa y seguridad para los zacatecanos.

BENNELLY HERNÁNDEZ RUEDAS



LICENCIADA EN DERECHO

CARGOS PÚBLICOS

-DIPUTADA FEDERAL

La actual diputada federal, pese a que tiene derecho a buscar la sucesión consecutiva en el cargo que obtuvo de mayoría y mantenerse en San Lázaro como representante del distrito federal 1 con sede en Fresnillo, ha decidido postularse para alcaldesa de El Mineral, confiando en tener el apoyo de Morena y del Partido Verde como alianza y ser una presidenta municipal muy joven.

MICHEL PIER RÍOS



QUÍMICOFARMACOBIOLOGO

CARGOS PÚBLICOS

-ALCALDE DE VILLA DE COS

Joven y entusiasta, el actual alcalde de Villa de Cos, Michel Pier Ríos, está dispuesto a lanzarse otra vez de candidato a presidente municipal porque confía en que el trabajo que ha hecho es suficiente para que la gente esté convencida de que todavía tiene camino por recorrer en materia de gestión y obra pública. Si su partido lo considerara para una diputación local, tampoco diría que no, pero será respetuoso de los procesos internos.

JORGE MIRANDA CASTRO



LICENCIADO EN ECONOMÍA

CARGOS PÚBLICOS

-ALCALDE DE LA CAPITAL
-SECRETARIO DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN DOS OCASIONES

En busca de la reelección, Jorge Miranda Castro ha alzado la voz para manifestar su intención por continuar al frente de la presidencia municipal de Zacatecas, apoyado por la coalición Seguiremos haciendo historia. De ganar, sería la segunda vez consecutiva en la que un candidato del Verde, apoyado por otro partido, gobierne la capital del estado.



ZACATECAS
Capital de la Transformación



DifCapital
Zacatecas

El Gobierno Municipal de Zacatecas 2021-2024, a través del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, con el objetivo de promover acciones que fomenten los valores y la cohesión familiar, les extienden una cordial invitación a los:

MATRIMONIOS

Colectivos

2 0 2 4

A todas las parejas que deseen contraer matrimonio para dar seguridad jurídica a su situación civil; el próximo **16 de Febrero** se realizarán matrimonios masivos gratuitos en la capital, bajo los siguientes:

Requisitos

- 1.- Podrá casarse cualquier pareja que lo solicite, al menos uno de los contrayentes deberá tener su domicilio dentro del Municipio de Zacatecas.
- 2.- La pareja deberá presentar e integrar su expediente con los siguientes requisitos:
 - Ser mayor de edad.
 - Acta de nacimiento original.
 - Constancia de soltería.
 - Copia de identificación oficial con fotografía.
 - Copia de la cartilla o pre-cartilla militar.
 - Original de análisis prenupciales de laboratorio.
 - En su caso, copia del acta de divorcio o copia del acta de defunción del anterior cónyuge.
 - Copia de la identificación oficial con fotografía vigente, de dos testigos por cada uno de los contrayentes (los padres no pueden ser testigos).
 - Constancia de asistencia a plática de orientación prematrimonial expedida por el INMUZAI del Ayuntamiento de Zacatecas (con fecha no anterior a un año al momento de presentar la documentación), ubicado en calle Trébol, s/n, colonia Felipe Ángeles.
 - Constancia de no registro de deudor alimentario moroso (favor de solicitarla en la oficialía en donde se encuentre su registro de nacimiento).
- 3.- Los expedientes de los solicitantes se entregarán a más tardar el próximo viernes 26 de Enero del 2024, en el Departamento de Trabajo Social del Sistema Municipal DIF, ubicado en el Parque Magdalena Varela Lujan S/N, Col. Buenos Aires, (Parque Hundido), donde se les proporcionará orientación y apoyo para los trámites correspondientes.
- 4.- No se recibirá documentación incompleta, ni después de la fecha señalada como límite.

Zacatecas, Zac. Noviembre del 2023.

Dr. Jorge Miranda Castro
Presidente Municipal de Zacatecas

Lic. Maribel Herrera de Miranda
Presidenta Honorífica del
Sistema Municipal DIF

L.A. Sandra Berenice Valdez de Alba
Directora del Sistema Municipal DIF

CUMPLE GOBIERNO DEL ESTADO CON TAXISTAS DE ZACATECAS

TEXTO Y FOTO: MARCOS VALDEZ

ZACATECAS, ZAC.- Con la entrega de subsidios para la renovación de unidades, así como para la instalación de un sistema de seguridad especial, además del anuncio de nuevas concesiones fue como el Gobierno del Estado cumplió su compromiso con el gremio taxista.

La mañana de este lunes, 100 taxistas de todo el estado recibieron un subsidio de 100 mil pesos para que la renovación de sus vehículos por modelos más recientes, mientras que el segundo subsidio se trató de la entrega de 10 mil pesos, que representan la mitad del costo de los nuevos sistemas de seguridad, conformado por cámaras de vigilancia, sistema GPS y un botón de pánico conectado directamente al C5.

Ante de la entrega oficial de estos subsidios por parte del mismo gobernador David Monreal, el subsecretario de Transporte, Javier Reyes Romo, explicó que en esta primera etapa fueron beneficiados 100 conductores, cuando se tiene una meta de mil taxistas que puedan recibir este apoyo durante el 2024.

"Paulatinamente se irán generando los demás subsidios para ir dándole una cobertura mayor a estas más de 2 mil 300 concesiones que tiene el estado de Zacatecas. La idea es cubrir la zona de mayor tránsito, la de mayor movilidad, que es la zona conurbada o el eje metropolitano (Zacatecas, Guadalupe, Fresnillo)... así como municipios conurbados. Ahí prácticamente estaremos abarcando



el 70 o 75% de este subsidio", comentó el funcionario.

Mientras tanto, se considera también la entrega del subsidio para renovación de unidades en tres etapas, para el beneficio de 300 vehículos durante este año, aunque el gobernador estatal aseguró más tarde que considerará ampliar dicho apoyo hasta a 500 taxis.

"La idea es que los usuarios, que la sociedad de Zacatecas pueda gozar de un transporte nuevo, diferente, y obviamente con mejores condiciones para el servicio público en la modalidad de taxi", dijo Javier Reyes Romo.

Durante la entrega de estos apoyos, el gobernador David Monreal aseguró que a partir de que se renueven las unidades de taxi, buscará implementar dos medidas legales para evitar que se deje "envejecer" el parque vehicular, que serán los subsidios de renovación y la reglamentación para que dejen de circular automóviles en mal estado dando el servicio de transporte público.

También informó que para esta primera quincena de febrero abrirá la convocatoria para la entrega de más concesiones de taxis, con el fin de cumplir con el compromiso hecho con el gremio desde su candidatura como gobernador.

"Cómo lo dije desde mi jornada de campaña, como lo dije en mi toma de protesta y lo sigo sosteniendo: No tengo interés en ser concesionario ni taxista, ni tengo interés en que ninguno del gobierno sea concesionario o taxista. Porque vamos a romper con esas malas prácticas", aseguró.

RECONOCEN A PERSONAL DE JIAPAZ ENVIADO A GUERRERO

ECODIARIO

ZACATECAS, ZAC.- Al encabezar la ceremonia de Honores a la Bandera por la Paz, el gobernador David Monreal Ávila reconoció a cinco trabajadores de la Junta Intermunicipal y Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas (JIAPAZ) porque, en representación de los zacatecanos, durante casi tres meses, se alejaron de su familia

y auxiliaron a los damnificados del Huracán Otis que afectó a la población de Guerrero.

"Ustedes y los casi 80 Servidores de la Nación zacatecanos que fueron enviados a Guerrero simbolizan la solidaridad y, por tanto, muestran que es posible atender el llamado de auxilio en los momentos cuando se necesita", les dijo, al agradecerles su compromiso con México.

Los trabajadores reconocidos son Arcenio de Ávila Aguilar, Gerardo Miranda Maldonado, Gerardo Flores Delgado, Fernando Dávila Márquez y José de Jesús Esquivel Venegas, todos operadores de camiones cisterna que coadyuvaron a que los guerrerenses tuvieran acceso al agua durante la contingencia que atravesaron en octubre de 2023.



CONTEMPLA GOBERNADOR ABRIR DEBATE SOCIAL EN TORNO A VIADUCTO ELEVADO

TEXTO Y FOTO: MARCOS VALDEZ

ZACATECAS, ZAC.- El gobernador David Monreal Ávila aseguró que él mismo sería "el más interesado" en dar a conocer a la sociedad zacatecana el proyecto del viaducto elevado en el bulevar Adolfo López Mateos y abrir esta obra para su debate social.

Lo anterior, luego de que un grupo de ciudadanos anunciaron que presentarían un manifiesto en el que además de exigir que la construcción del proyecto del segundo piso en la principal arteria de la zona conurbada sea sometida a consulta ciudadana, también se socialice dicha obra ante la ciudadanía, además de crear foros

para dar conocer sus ventajas y desventajas para la población.

El mandatario estatal comentó que va a atender la solicitud, además de recordar que él mismo fue quien llamó a que se abriera todo un debate social en torno al viaducto elevado, "porque el desarrollo de los pueblos no se puede detener".

"Yo estoy convencido. Pero no es que yo esté convencido aun siendo el gobernador; lo que importa es que esté convencida la sociedad y los sectores productivos de que esta es una obra virtuosa. Es una obra que va a generar y detonar desarrollo económico en todos los sentidos", aseguró el gobernador.

Monreal Ávila mencionó la im-

portancia de presentar dicho proyecto ante la sociedad y abrir el debate alrededor del tema, ya que finalmente sería la misma ciudadanía la que se vería beneficiada o afectada por las grandes obras, como lo es el viaducto elevado.

"Por eso el gobierno tiene la obligación de poner a disposición este tipo de obras, que además son las más importantes", comentó el mandatario, quien dijo que expresaría sus razones "como ciudadano y como gobernador".

"Pero soy un hombre progresista, democrático, que desea acompañarse, porque quiero seguir viviendo aquí en Zacatecas, de la razón y que en verdad será bienestar para la gente", concluyó.



DEBE UAZ AL ISSSTE MÁS DE 3 MIL MDP

TEXTO Y FOTO: JESÚS CASTRO

ZACATECAS, ZAC.- "El total de deuda es de 3 mil 048 millones de pesos, hasta la fecha de hoy" dijo el contralor de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) en torno al adeudo que se tiene con el ISSSTE. Lo anterior, en la mesa de negociación realizada en el patio de Rectoría entre la universidad y el Sindicato de Personal Académico de la UAZ (SPAUAZ) con motivo del emplazamiento a huelga.

En este espacio, Noé Rivas Santoyo, contralor de la UAZ, explicó que el recurso que llega a la universidad no es suficiente para cubrir nómina, seguridad social, materiales, servicios generales.

Refirió que este año recibieron recurso por 2 mil 422 mdp, aunque para cubrir todo se requieren 507 millones de pesos más, debido a esta situación que se presenta cada año se vienen teniendo adeudos ya que se le da preferencia al pago de nómina.

Del total de adeudo ante el ISSSTE por 3 mil 048 mdp, dijo que se tiene una discrepancia por 100 mdp, que actualmente están trabajando en una mesa de conciliación, ya que la institución indica que en Fovissste se deben 300 mdp, mientras que la UAZ refiere que son 200 mdp, ya que pagaron 100 mdp que aún no son reconocidos.

"En 2013 al 2015 nos costó 2 mil 72 mdp, del 2016 al 2020 nos costó 668 mdp y en esta administración son 307 mdp, que hacen ese total de 3 mil 48 mdp" explicó el contralor en torno al adeudo por administraciones.



Añadió que esa deuda podría reducirse con el nuevo convenio en el que se está solicitando el aval como deudo solidario del gobierno del estado, así como el reconocimiento de deuda, que actualmente se encuentra en la legislatura para su aprobación.

Este convenio impactaría en más de 1300 mdp ya que se pagaría capital y no se cobraría accesorios "al capital de este convenio tendríamos que pagar 727 millones y el descuento que nos

harían de inmediato es de 639 millones".

Sin embargo, dijo el contralor, para acceder a este convenio el ISSSTE da a la universidad 6 meses para pagar capital en lo correspondiente al área de hospitales, lo cual suma una cantidad de 508 mdp.

Por parte de Jenny González Arenas secretaria general del SPAUAZ se pidió se les brindara toda la información de la deuda histórica al ISSSTE y del nuevo

convenio, acordando que se les haría llegar la información, además que se incluiría al sindicato en torno a las mesas de gestión a nivel estatal y nacional referente a este tema.

En cuanto al adeudo ordinario la titular del Sindicato cuestionó si se tiene deuda, como comentó el rector Rubén Ibarra ante el Tribunal Laboral, de 33 mdp en torno a aportaciones y cuotas correspondientes a los meses de octubre y diciembre del año an-

terior, así como 66 millones por retiro de cesantía y vejez de los últimos 3 bimestres del 2024.

Al respecto, la tesorera general de la universidad, Guadalupe de los Ángeles Escobedo Martínez dijo que esas cantidades se adeudaban, aunque señaló que se está a la espera para hacer el pago, aún sin fecha definida.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ



SUPERVISA JORGE MIRANDA JORNADA DE LIMPIEZA EN EL CENTRO HISTÓRICO

TEXTO Y FOTO: JESÚS CASTRO

ZACATECAS, ZAC.- El ayuntamiento realizó una jornada de limpieza en las inmediaciones de Santo Domingo en el Centro Histórico para garantizar una ciudad reluciente y con una óptima imagen urbana.

El presidente municipal Jorge Miranda Castro, supervisó las acciones y además, anunció que se crearán dos nuevas cuadrillas: una para reforzar las acciones de limpieza y la segunda, para coadyuvar en la atención de baches en el primer cuadro de la ciudad.

"Una ciudad limpia no es la que se barre más, sino la que se ensucia menos", expresó el primer edil, por lo que pide a la ciudadanía sumarse a las acciones para mantener un Centro Histórico impecable.

Por su parte, el secretario de

Servicios Públicos, Miguel Félix Carrillo, detalló que a lo largo de esta semana se realizarán acciones de limpieza de calles, plazas y banquetas.

Además, informó que llevará a cabo una siguiente etapa de borrado de graffiti en la zona centro del municipio, iniciando en el primer cuadro y posteriormente, en la periferia de la Capital.

Mientras que Josué Hernández, dio a conocer que actualmente se realizan pruebas en la iluminación escénica para concluir con la segunda etapa del programa "Capital Iluminada" en el Centro Histórico.

Como parte de las pruebas, se lleva a cabo la separación de circuitos, lo que permite que la iluminación escénica finalice en punto de la 1 de la mañana y así, tener un importante ahorro en el consumo de energía.

SOLICITAN DOCENTES AL SPAUAZ AGILIDAD EN EL NUEVO PADRÓN DE AGREMIADOS

TEXTO Y FOTO: JESÚS CASTRO

ZACATECAS, ZAC.- El 24 de enero el Tribunal Laboral emitió resolución para que el Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ) realice un nuevo padrón de agremiados y deje inválido el actual.

Lo anterior, después de que un grupo de 20 maestros acudieron al Tribunal Laboral para proceder jurídicamente al dejar fuera a casi 600 agremiados por parte de la dirigencia sindical, argumentando que estos tenían puestos de confianza.

Al respecto, el docente Alberto Vélez, comentó que a este grupo, denominado Delegaciones

Sindicales Democráticas, se les dejó fuera del padrón y no se les respetaron sus derechos políticos, motivo por el que acudieron al Tribunal Laboral.

Comentó que el Tribunal emitió resolución en la que "se condena al SPAUAZ para que realice la incorporación y reconocimiento de los trabajadores que demandaron con sus derechos políticos plenos, también declara nulo ese primer padrón que se publica, así como las asambleas posteriores que se hayan realizado".

Para ello, el plazo que se fijó, dijo, fue de 15 días a partir de la resolución emitida el 24 de enero, lo anterior al fin de que voluntariamente el sindicato de cumplimiento.

La docente Rebeca Basurto,

en un posicionamiento que fue leído solicitó por parte de los docentes sanciones ejemplares a la secretaria general del SPAUAZ, Jenny González Arenas, al no respetar los derechos de los docentes, así como a Sonia Viramontes por el maltrato realizado a los maestros.

Además, realizó un llamado al Comité Ejecutivo para que a la brevedad cite a la coordinadora de Delegaciones al fin de que se realice el nuevo padrón de agremiados.

"De manera irrenunciable exigimos que sea una comisión amplia, donde no estén aquellos que por mala fe, o por ignorancia, transgredieron, despreciaron y minimizaron los derechos de los agremiados", puntualizó.



AVANZAN PREPARATIVOS PARA LAS ELECCIONES

ECODIARIO

ZACATECAS, ZAC.- El Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Zacatecas realizó la sesión ordinaria correspondiente a enero, en la que conoció el avance en diversas actividades relativas a la preparación de la jornada electoral del 2 de junio de 2024, entre lo que destaca:

OBSERVANCIA ELECTORAL

De septiembre 2023 a la fecha, las juntas locales y distritales han llevado a cabo 404 acciones de difusión de la convocatoria para que la ciudadanía se inscriba como observadora u observador electoral. Se tienen 11 registros, de los cuales, tres personas ya cuentan con acreditación y al resto se le programará el curso de capacitación.

Cabe señalar que el periodo de registro permanecerá abierto hasta mayo de 2024.

UBICACIÓN DE CASILLAS

Las cuatro Juntas Distritales de INE Zacatecas recorren todas las secciones electorales de la entidad con el fin de ubicar los lugares que cumplan con los requisitos de ley y sean susceptibles de instalar casillas. Se registra avance de 48.8% de los lugares a visitar. El periodo de ley para completar recorridos es del 15 de enero al 15 de febrero.

La proyección de casillas a instalar es de 2 mil 465; este número podrá variar de acuerdo con la cantidad de personas que queden re-



gistradas en Lista Nominal una vez que cierre el plazo para recoger credenciales para votar, el 14 de marzo próximo.

CREDENCIAL PARA VOTAR

En cuanto a cifras de trámites de credencial para votar, destacan las

18 mil 770 inscripciones al Padrón Electoral de jóvenes de 18 años, los 18 mil 641 cambios de domicilio, los 31 mil 361 trámites de reposición por robo, extravío o deterioro y las 76 mil 606 credenciales para votar recogidas por sus titulares en los 23 módulos de atención

ciudadana de la entidad.

CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA CAPACITACIÓN ELECTORAL

Para el Proceso Electoral 2023-2024, INE Zacatecas ha contratado y ha capacitado a 666 personas

en la figura de Capacitador Asistente Electoral (CAE) que serán coordinados por 112 Supervisoras y Supervisores Electorales (SE).

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ



COLABORA INICIATIVA PRIVADA CON GOBIERNO DE PEPE SALDÍVAR

ECODIARIO

GUADALUPE, ZAC.- El gobierno que preside Pepe Saldívar, en colaboración con la Empresa Cesantoni, llevaron a cabo el curso de colocación de pisos con el objetivo de diversificar las oportunidades de trabajo y generación de ingresos económicos extra para las familias.

Durante el arranque de la capacitación, Pepe Saldívar mencionó que este taller representa la posibilidad de desarrollar alternativas que deriven en el mejoramiento de su economía y enfatizó en que: "con este conocimiento adicional les puede generar un ingreso que repercutirá de manera positiva en la economía de sus familias, ya sea como un ingreso extra, como un ahorro".

Al mismo tiempo, Pepe Saldívar reconoció a la empresa Cesantoni, como una aliada del ayunta-

miento y de las familias guadalupenses en la búsqueda del mejoramiento en su calidad de vida, a través de estrategias y acciones sociales de este tipo.

"Quiero aplaudir y agradecer a nuestros amigos de Cesantoni, una empresa familiar y 100% zacatecana y que son gente de trabajo como todos nosotros, visionarios y que trasciende no solo por la calidad de sus productos, sino porque también son una empresa socialmente responsable", añadió Pepe Saldívar.

En el acto protocolario estuvieron presentes también Jaime Alberto Villa Almaraz, gerente de Ventas de Cesantoni; Daniel Jiménez, instructor del Taller; Diana Elizabeth Galaviz Tinajero, secretaria del Bienestar Social del Municipio de Guadalupe y Fernanda Quiñonez Pérez, encargada de la Unidad de Programas Convenidos.

A LEGISLADORES ZACATECANOS

LLAMA RPZ A VOTAR POR REDUCCIÓN DE HORARIO LABORAL

TEXTO Y FOTO: MARCOS VALDEZ

ZACATECAS, ZAC.- El Comité Ejecutivo Estatal del partido Revolución Popular Zacatecas se fijó a favor de la iniciativa para reducir el horario laboral en México a 40 horas, por lo que llamó a los legisladores zacatecanos a votar a favor de ésta.

En conferencia de prensa, el diputado y líder de RPZ, José Luis Figueroa Rangel "El Cepillo" hizo un recuento de las reformas a las leyes laborales, de donde surgieron los sindicatos independientes, además de advertir lo que llamó "una atomización sindical real" en México, cuando se está considerando una medida laboral importante para los trabajadores mexicanos.

Bajo este contexto, "El Cepillo" reprochó que en el consenso para definir esta iniciativa de la reducción del horario laboral únicamente están participando tanto las diferentes fracciones parlamentarias del Congreso de la Unión, así como autoridades federales y la clase empresarial, "pero sin los representantes de la clase trabajadora".

"No están. No tienen las potestades, no tienen las facultades para ejercer la representación legal de sus trabajadores", señaló el diputado local, antes de ceder la palabra a Salvador Salado, secretario de Capacitación y Formación Ética Política de RPZ, quien dio



lectura al comunicado, en el cual se señalaron los posicionamientos en contra y a favor de la iniciativa tanto de algunos legisladores, como de figuras de la clase empresarial.

En dicho manifiesto, el partido hace un llamado a la congruencia por parte de los legisladores zacatecanos, "para que independientemente de su origen partidario voten a favor de esta iniciativa".

"Aquí no cabe la moratoria legislativa de oposición, porque con su voto en contra estarían lesionando la vida de millones de tra-

bajadores, ya que la iniciativa es semana de 40 horas con pago completo de los dos días de descanso, mientras que algunos empresarios tienen su postura en contra para desalentar la lucha de la clase trabajadora por dicha demanda", señalaron a través del escrito.

Para finalizar, José Luis Figueroa invitó a la clase trabajadora zacatecana a unirse a la movilización nacional que se llevará a cabo este próximo 10 de febrero para exigir que se apruebe dicha iniciativa y "respaldar esta lucha".

VUELVEN A CLASES 14 MIL ESTUDIANTES DEL COBAEZ

ECODIARIO

ZACATECAS, ZAC.- Este lunes, 14 mil estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas (Cobaez) regresaron a clases, en los 40 planteles y cuatro extensiones que integran el subsistema; el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas (Cecytez) recibió a más de 8 mil jóvenes que estudian su preparatoria en los 54 planteles y centros que lo integran.

Mirna del Rocío Garza Ramírez, directora general de Cobaez informó que la institución de educación media superior recibió a los jóvenes en sus distintos planteles, tras concluir el periodo vacacional establecido en el calendario escolar oficial, correspondiente al mes de diciembre.

MANTIENE CECYTEZ ESTRATEGIAS DE ATENCION INTEGRAL

Julio César Ortiz Fuentes, director general del Cecytez, manifestó el beneplácito que para el Subsistema representa trabajar a favor de la construcción de la paz, el bienestar y el progreso de la juventud, por medio de la educación.

Al dar el banderazo de inicio para el semestre Febrero-Julio de 2024, desde el Plantel Calera, Ortiz Fuentes dio la bienvenida de manera simbólica al estudiantado de todo el Subsistema, al cual pidió entrega, compromiso y entusias-



mo todos los días, para convertirse en las y los artífices de la consolidación del 2024 Año de la Paz.

En ceremonia de Honores a la Bandera, destacó que el colegio mantendrá estrategias para otor-

gar una atención integral ya no solamente a sus estudiantes, sino a padres de familia, que, además

de la educación, requieren atención en otras vertientes, como la salud física y mental.

ECODIARIO

ZACATECAS, ZAC.- Este lunes inició un nuevo ciclo escolar para la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), con la participación activa de más de 40 mil estudiantes y un aproximado de 3 mil docentes, todos ellos integrantes de los diversos programas educativos que ofrece la institución.

Después del periodo vacacional por la temporada decembrina, este 29 de enero, se vivió con entusiasmo el retorno a las aulas por parte de estudiantes y profesores, tanto en la capital como en los municipios aledaños donde la UAZ tiene presencia, dando comienzo a un periodo lleno de aprendizaje, esfuerzo, dedicación, y compromiso en pro del conocimiento y desarrollo académico.

Al inaugurar el semestre enero-julio 2024, el rector de la Máxima Casa de Estudios, Rubén Ibarra Reyes, exhortó a los estudiantes a perseverar en sus estudios, a

INICIAN NUEVO CICLO MÁS DE 40 MIL ESTUDIANTES EN LA UAZ



aprovechar al máximo las oportunidades de aprendizaje, a participar activamente en las actividades extracurriculares y a buscar la excelencia en cada aspecto de sus vidas académicas.

La jefa del Departamento de Servicios Escolares, Samanta Deciré Bernal Ayala, detalló que los 40 mil estudiantes abarcan desde el nivel medio básico hasta posgrados, más los usuarios del Programa de Extensión Universitario de Lenguas (PEUL), Programa Transversal de Extensión, Creación y Difusión Artística (PTECDA), así como los Talleres de Música Popular, los Niveles Infantiles y Juveniles de música y los niños del Centro de Educación y Cuidado Infantil de la UAZ.



FOMENTA ISSSTE BUENOS HÁBITOS ALIMENTICIOS

ECODIARIO

GUADALUPE, ZAC.- El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) Zacatecas promueve la alimentación saludable y prevención de enfermedades crónico-degenerativas, a fin de contrarrestar la obesidad, diabetes e hipertensión.

La encargada del Programa de Prevención y Regresión del Sobrepeso y Obesidad (PPRESYO), Jetzhabel Azeneth Flores Ramírez, afirmó: "nuestro principal desafío con la población es trabajar en la prevención para evitar enfermedades crónico-

degenerativas y favorecer su control". Invitó a los afiliados acudir a sus unidades médicas para recibir información que permitan mejorar su alimentación.

En 2023, la diabetes mellitus e hipertensión arterial se ubicaron entre las enfermedades crónicas más frecuentes entre la derechohabiente. El Issste atiende a 216 mil derechohabientes en el estado, de los cuales se registraron a 30 mil 853 pacientes adultos con diabetes; lo que corresponde a un 14.28% de afiliados. Además, se detectaron a 50 mil 249 pacientes con hipertensión arterial, es decir, 23.26 por ciento.



VA DE NUEZ

SIN AUMENTOS

OTRA VEZ

PREDIAL 2024



25%
DE ESTÍMULO
ENERO

15%
DE ESTÍMULO
FEBRERO

10%
DE ESTÍMULO
MARZO



EN LA CAPITAL

DETENIDOS, DE 3 A 4 VIOLENTADORES POR SEMANA: GUSTAVO SERRANO

JESÚS CASTRO

ZACATECAS, ZAC.- Cada semana se realizan entre tres y cuatro detenciones por hechos relacionados con violencia de género, lo anterior fue informado por Gustavo Serrano Osornio, titular de la Secretaría de Seguridad Pública de la capital.

Informó que generalmente la policía capitalina recibe un aproximado de 30 reportes relacionados con violencia hacia a las mujeres, y añadió que en su mayoría los reportes a las corporaciones de seguridad son realizados por personas externas a los hechos, quienes se dan cuenta de la situación y llaman a las autoridades para efectuar el reporte.

Ante esta situación dijo "lamentablemente genera que al arribo de los elementos

policíacos en muchos casos el violentador y la persona a la que se violentó ya se hayan retirado del lugar".

Serrano Osornio, agregó que aún y cuando se presenta esta situación, en el último año han logrado que se tenga un mayor número de detenciones gracias a operativos como el de Mujer Segura.

"Cerramos 2023 con un total de 140 detenciones en relación con violencia de género, en un comparativa que hicimos con 2022 traemos 83 detenciones", subrayó.

Explicó que el área de Mujer Segura es para atender este tipo de llamados, exclusivamente por mujeres en coordinación con instancias como la Fiscalía Especializada de Atención de Delitos Contra las Mujeres por Razones de Género, así como por el Instituto Municipal de las Mujeres Zacatecas.



SIGUE CANJE DE ARMAS EN ZACATECAS Y GUADALUPE

● EL HORARIO DE ATENCIÓN EN AMBOS MUNICIPIOS ES DE 9 DE LA MAÑANA A 5 DE LA TARDE

ECODIARIO

ZACATECAS, ZAC.- Como parte de las actividades emprendidas por las Fuerzas de Seguridad, en el marco de la Agenda por la Paz, hasta el próximo 2 de febrero, en Guadalupe y la capital se lleva a cabo el segun-

do periodo de la Campaña Canje de Armas.

Los módulos de captación son instalados en el Jardín Juárez, del municipio de Guadalupe hasta el 31 de enero; mientras que en Zacatecas el módulo será instalado en Plaza de Armas, los días 1 y 2 de febrero.

Esta Campaña de Canje de Armas de Fuego, que realiza la Decimoprimer Zona Militar, en coordinación con los tres órdenes de Gobierno, tiene como objetivo retirar de circulación armamento con el que se pueda cometer un delito y prevenir la comisión de ilícitos relacionados con el uso de armas de fuego.

La entrega del armamento, sin importar el calibre, modelo o la condición en que se encuentren, se realiza de manera voluntaria y, a cambio de cada arma, se entregan artículos electrodomésticos.



ANUNCIAN EN EL ÁGORA NOCHES DE MUSEO

TEXTO Y FOTO: CECILIA PALACIOS

FRESNILLO, ZAC.- En el marco de la conmemoración del 170 aniversario de la creación del Ágora José González Echeverría, se anunció que a partir de este 1 de febrero se llevará a cabo la actividad denominada Noches de Museo.

Lo anterior fue anunciado durante la conferencia de prensa de este lunes por

Hugo Jiménez, responsable de dicho recinto y Rita Quiñones de Luna, alcaldesa, quien invitó a los ciudadanos para conocer más de este edificio emblemático del municipio.

Los asistentes podrán participar en un recorrido nocturno por el inmueble y las ocho salas museo que se tienen como la del fotoperiodista Pedro Valtierra, Manuel M. Ponce, Francisco Goitia, por mencionar algunos.

Jiménez precisó que el recorrido inicia-

rá desde las 7 de la tarde cada jueves y previamente se llevará a cabo la inauguración de la exposición denominada Reinvencciones, donde participarán 30 artistas de Zacatecas.

RODADA CICLISTA POR EL DÍA DEL AMOR Y LA AMISTAD

Otro de los temas que fue tratado durante la conferencia de prensa fue el anuncio de

la rodada ciclista Amor y Amistad, que se realizará el 13 de febrero desde el Monumento a la Bandera hasta el poblado del Santo Niño Atocha gigante.

El evento es organizado por Juan Carlos Gaytán Requenes, quien es director del Instituto de la Juventud Fresnillense (Injufre), quien precisó que la convocatoria está abierta a toda la población y esperan que tenga una respuesta favorable.



ALISTAN PROGRAMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

ECODIARIO

FRESNILLO, ZAC.- Este lunes se presentó el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Con él se busca reorientar usos, ocupación y aprovechamiento sostenible del territorio, para que los ámbitos urbano y rural puedan crecer de modo ordenado.

La alcaldesa de Fresnillo, Rita Rocío Quiñones de Luna, recibió a personal de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), la empresa Politeia, el Colegio de Arquitectos, así como empresarios, funcionarios municipales y público en general. Ello porque este programa es posible gracias al trabajo colaborativo entre sectores.

Rita Quiñones reconoció que su gobierno da seguimiento a la planeación territorial para generar mejores resultados para Fresnillo. Preciso que este proyecto no sólo engloba a algunos sectores, pues "se ha trabajado con todo el municipio para que identifiquemos los principales problemas de la ciudad".

La síndica Argelia Aragón Galván informó que en 2004 se realizó el último programa municipal, cuyo efecto terminó en 2020. Por ello era primordial iniciar los trabajos para su renovación.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ





RECONOCEN A PERIODISTA FRESNILLENSE EN LOS ÁNGELES

ECODIARIO

LOS ÁNGELES, CA.- En la celebración del quinto aniversario de la organización "Mujeres de hoy" se galardonó con un reconocimiento de la Ciudad de Los Ángeles a la periodista fresnillense Rosa María Orbach por su labor periodística, trabajando en reportajes dedicados a contar la vida de personas que han sufrido violencia doméstica.

Las palabras de Rosie Orbach

fueron dirigidas especialmente a esas víctimas que siguen sufriendo violencia y que por temor guardan silencio, "no se puede derramar ni una sola lágrima más, ante este delito que sigue cobrando vidas, heridas físicas y psicológicas por quedarse inmóviles sin hacer nada".

"La justicia tiene que llegar a las víctimas de violencia doméstica y solo lograremos un cambio con la denuncia, no importa si no tienes documentos. La ley,

es la ley. Hay protección para quienes sufren incluso si es comprobable se puede lograr la visa U, que es la que se le proporciona a quienes han sufrido abuso dentro de sus hogares. ¡Denuncia! porque no existe otra opción, no puedes seguir callando más", puntualizó.

Tras estas palabras la emoción de los asistentes se hizo presente pues aplaudieron este mensaje de la periodista mexicana.

ECODIARIO

JEREZ, ZAC.- El Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed) y el Gobierno del Estado de Zacatecas, reconocieron al ayuntamiento por su sobresaliente desempeño en la Guía de Desempeño Municipal.

Humberto Salazar Contreras, al frente de la administración municipal, recibió el reconocimiento de manos de Ruth Angélica Contreras, titular de Planeación del Gobierno de Zacatecas.

La Guía de Desempeño Municipal representa una herramienta fundamental desarrollada por la Secretaría de Gobernación, a través del Inafed, con el propósito de fortalecer las capacidades institucionales de los municipios en México. En este contexto, el Ayuntamiento de Jerez se ha destacado al lograr un avance significativo, superando las metas establecidas.

Humberto Salazar expresó su agradecimiento por esta distinción y dijo que "este logro es el fruto del trabajo arduo y la colaboración de todos los involucrados en la gestión municipal. Estamos comprometidos con el desarrollo sostenible y seguiremos trabajando incansablemente para el bienestar de nuestra comunidad".

DESTACAN AVANCE DE JEREZ EN LA GUÍA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL



EN SAIN ALTO

CIERRA LA FERESA 2024 CON CORRIDA DE TOROS

ECODIARIO

SAIN ALTO, ZAC.- El pasado fin de semana concluyó el cartel oficial de la Feria Regional de Sain Alto (Feresa), en su edición 2024 con la tradicional Corrida de Toros que tuvo lugar en el Lienzo Charro El Crucero, donde cientos de personas presenciaron de un espectáculo taurino completamente

gratis.

El evento contó con la presencia de la torera colombiana Rocío Morelli, así como el hidrocálido Manuel Gutiérrez, Antonio Lomelín y César Montes, además amenizó la Banda Sinfónica de Zacatecas.

La corrida contó con cuatro toros de Valparaíso, José Julián Llaguno, Torrecillas y Pozo Hondo.





RUBÉN GARCÍA AGUAYO PRESENTA SU LIBRO "A MEDIA LUZ"

ECODIARIO

NOCHISTLÁN, ZAC.- El autor nochistlense, Rubén García Aguayo, presentó su más reciente obra literaria en un evento que contó con la presencia del presidente municipal, José Manuel Jiménez Fuentes y autoridades locales.

La presentación del libro, que tuvo lugar en la Casa Museo, atrajo a amantes de la literatura, amigos y familiares del autor. La velada fue un testimonio del aprecio y admiración a Rubén García y su contribución a las letras.

El evento concluyó con una sesión de firma de libros, donde Rubén García tuvo la oportunidad de interactuar de cerca con sus lectores y expresar su gratitud por el apoyo recibido.



Guadalupe se ilumina con el pago de tu impuesto Predial 2024

Recibe un kit de 4 focos ahorradores para tu hogar, hasta agotar existencias

ENERO 15%

FEBRERO 10%

MARZO 5%

Además **5% adicional en enero** y **4% en febrero** para contribuyentes cumplidos los últimos dos años

Envía 'HOLA' al 492 202 7171

Para obtener línea de captura para pago en OXXO o referencia bancaria para transferencia

Centros de pago

- Presidencia Municipal
- Dirección Municipal de Cultura
- Alberca Olímpica de Guadalupe
- Oficialía No. 2 Guadalupe (Gavilanes)
- Secretaría de Servicios Públicos (A un costado de la DMSPG)
- Delegación Municipal de Tacoaleche

Formas de pago

- Efectivo en cajas
- Tarjeta de crédito y meses sin intereses con tarjetas participantes
- Tarjeta de débito
- Trasferencia bancaria
- Pago en Oxxo



Ayuntamiento de Guadalupe 2021-2024



Secretaría de la Tesorería y Finanzas

Ciudad de bien y de progreso

JOVEN AGREDE A SUS HERMANOS EN FRESNILLO

ECODIARIO

FRESNILLO, ZAC.- La tarde de este lunes, vecinos de la colonia Patria y Libertad solicitaron el apoyo de las corporaciones de seguridad, debido a que un joven atacó con un arma blanca a sus hermanos de 9 y 3 años.

El reporte ocurrió pasadas las 2 de la tarde, cuando los habitantes cercanos al lugar se dieron cuenta del episodio de violencia que enfrentaban los pequeños.

Aparentemente sin ninguna razón, el joven de 20 años comenzó la agresión contra los pequeños, por ello, a los pocos minutos llegaron paramédicos de la Cruz Roja Mexicana, quienes trasladaron al hospital a los niños.

Mientras que elementos policíacos detuvieron al hombre.



DETIENEN A HOMBRE POR ROBAR CABLES

ECODIARIO

ZACATECAS, ZAC.- Elementos de la Policía Estatal, en coordinación con la Policía Municipal, realizaron la detuvieron a un hombre de 29

años, en la colonia Bellavista, por la presunta comisión del delito de allanamiento de morada.

El implicado fue detenido en la zona, cuando fue visto en la azotea de un domicilio extrayendo cables.

Debido a que la propietaria de la vivienda dijo no conocer al sujeto y que además interpondría su denuncia, fue detenido.

De esta manera, el hombre de 29 años fue puesto a disposición de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ), para que la instancia realice las investigaciones pertinentes.

VUELCA VEHÍCULO CON DOS MUJERES Y UN MENOR

ECODIARIO

TLALTENANGO, ZAC.- Elementos del cuerpo de bomberos acudieron a la carretera federal 23, a la

altura de la comunidad La Palma, para atender el reporte de un accidente automovilístico tipo colisión y volcadura, paramédicos de la coordinación atendieron a

dos mujeres y un menor de edad los cuales no presentaban lesiones de consideración, por lo que fueron atendidos en el lugar de los hechos.



BUSCA GEOVANNA BAÑUELOS TRATO IGUALITARIO EN ESPACIOS PÚBLICOS

ECODIARIO

CIUDAD DE MÉXICO.- Las senadoras Geovanna Bañuelos, Cora Pinedo Alonso, Martha Márquez y el senador Joel Padilla propusieron ampliar los alcances de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

La finalidad de ello es que se considere como discriminación el impedir, negar, limitar, restringir o condicionar el acceso de las personas a establecimientos públicos por origen étnico o nacional, color de piel, cultura, sexo, género, edad, discapacidad, condición social, económica, de salud física o mental.

Así como por creencias religiosas, apariencia física, características genéticas, situación migratoria, embarazo, lengua, opiniones, preferencias sexuales, identidad o filiación política, estado civil, situación familiar, idioma, antecedentes penales o cualquier otro motivo.

"La discriminación es un problema social que afecta a personas de todas las edades, orígenes y condiciones sociales. Se manifiesta de muchas maneras, como la exclusión, la segregación, la violencia y la privación de derechos", enfatizó la senadora Geovanna Bañuelos.

Mediante una iniciativa presentada a la Comisión Permanente, que busca reformar los artículos 9 y 83 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido (GPPT).

También plantean establecer dentro de las medidas administrativas la colocación de carteles por un periodo mínimo de 3 meses, donde se señale que en ese establecimiento, asociación o institución se realizaron hechos, actos, omisiones o prácticas sociales discriminatorias.



AYUNTAMIENTO
2021-2024

FRESNILLO
Tiene Rumbo

PAGO DE PREDIAL

ESTÍMULOS FISCALES 2024

¡APROVECHA!

ENERO
20%

FEBRERO
15%

MARZO
10%

10% adicional a

Madres solteras, madres divorciadas, madres viudas, personas mayores de 60 años, personas con discapacidad, jubilados y pensionados que así lo acrediten mediante copia simple de credencial o constancia.

Lugares para realizar el pago:

<p>•Centro de Convenciones De lunes a viernes 8 a 16 hrs</p> <p>Sábado 9 a 13 hrs</p>	<p>•Ex Templo de la Concepción De lunes a viernes 8 a 16 hrs</p> <p>Sábado 9 a 13 hrs</p>	<p>•Rastro Municipal De lunes a viernes 8 a 15 hrs</p> <p>•Presidencia Municipal De lunes a viernes 8 a 15 hrs</p>
--	--	--

<p>•Centro de Convenciones De lunes a viernes 8 a 16 hrs</p> <p>Sábado 9 a 13 hrs</p>	<p>•Ex Templo de la Concepción De lunes a viernes 8 a 16 hrs</p> <p>Sábado 9 a 13 hrs</p>	<p>•Rastro Municipal De lunes a viernes 8 a 15 hrs</p> <p>•Presidencia Municipal De lunes a viernes 8 a 15 hrs</p>
--	--	--

ANDAR LAS VÍAS



LUNA MORENA

Escritora, poeta y promotora y difusora de la cultura. Soy tres estuches de monerías y casi un montón de cosas.

Época de familias numerosas en la tierra de luna

“Aquellos tiempos hoy no tienen tiempo, porque cada etapa tiene y tendrá su tiempo”

Más de muchas veces nos hemos preguntado cómo le hacían nuestros papás para mantener tantos hijos. Al no existir una manera de planificar, tenían los que Dios les permitía; por eso las familias de tiempos pasados eran bastante numerosas. Nada difícil era traerlos al mundo, lo difícil era mantener tantos chiquillos conforme iban creciendo. Si alguno quería seguir estudiando, los padres de familia hacían todo lo posible para darle sostenimiento necesario, lo que su hijo fuera necesitando; o simplemente le decían que no tenían el capital para pagar su preparación superior.

Pocos eran los que podían realizar este sueño, por el gasto extra que el estudio mayor ocasiona. Pero todo eso se olvidaba al momento de ver a sus hijos realizados, elevando el orgullo de la familia y después mejorando su economía.

Recuerdo que en mi pueblo una persona tenía su camioneta y se encargaba de traer a la ciudad cercana a la gente que se debía vacunar. Cuando eran niños hacían varias vueltas,

hasta que todos estuvieran vacunados. En mi casa éramos 16, en casa de las tías 18, 15, 12, 17; todos comelones; todos usaban ropa, zapatos y más atavíos que se compraban conforme estaban creciendo; los más chicos heredaban la ropa que sus hermanos mayores iban dejando, sin molestarse por eso, al contrario, para ellos era como si estuvieran estrenando.

Al vivir todos de la misma manera, entre ellos se desconocía la envidia, el resentimiento, la ambición y las rivalidades. Nadie hacía (porque no podían) compras extras, ni compras innecesarias, únicamente adquirían lo más útil, lo que hacía falta y lo más urgente. Debido a esa buena organización, no les faltaba nada a pesar de ser familias numerosas. Tenían la ropa necesaria, nunca la ropa de moda, tenían solamente los juguetes que llegaban en navidad y los que les daban en sus cumpleaños; porque en el transcurso del año a nadie se le compraba ningún otro juguete, ni más cosas por gusto. Podríamos pensar y decir que por ser filaciones bastante pobladas los gastos eran en exceso,

cosa que no sucedía; porque solamente conseguían lo más conveniente para la casa y la parentela.

A nadie le decían: si te portas bien voy a comprar esto, o si pasas las materias de la escuela, o si te aprendes las tablas te voy a dar tal premio. Nunca se les dio nada de recompensas, porque el portarse bien, el pasar las materias y aprenderse las tablas era su responsabilidad, su obligación, y su deber, sin esperar ni recibir nada a cambio; ni otras dádivas que les llenaran sus ojitos de felicidad. No por esto se ponían rebeldes, ni hacían los desagradables berrinches; mucho menos faltarle al respeto a sus progenitores, entre gritos y palabras ordinarias o arrojándole cualquier objeto que en ese momento tuvieran al alcance.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

CONSEJOS LEGALES



SALVADOR CONSTANTINO

Licenciado en Derecho por la UAZ.

Delito de Administración Fraudulenta en el Código Penal del Estado de Zacatecas

“La Administración Fraudulenta se determina como delito técnico, es decir, se requiere la comprobación con estudios técnicos contables que indiquen el perjuicio o lesión económica que haya sufrido la víctima del delito”

La legislación penal sustantiva de nuestra entidad federativa dispone un delito que se puede considerar especial porque es en contra del patrimonio y que requiere la confianza del dueño o propietario de los bienes hacía una persona en específico para el manejo de los bienes.

El Código Penal del Estado de Zacatecas en su numeral 343 dispone lo siguiente:

“Comete el delito de administración fraudulenta el que teniendo a su cargo el manejo, la administración o el cuidado de bienes ajenos, con engaños o aprovechamientos de error del ofendido, perjudique a su titular o a un tercero con legítimo interés, o altere en sus cuentas los precios o

condiciones de los contratos, suponiendo operaciones o prestaciones o exagerando las que hubiere hecho, ocultando o reteniendo bienes, o empleare abusivamente los bienes o la firma que se le hubiere confiado.”

De la descripción del enunciado se puede indicar que la conducta requiere los siguientes elementos para la comprobación de este, los cuales son: Encargo de manejo de bienes.

Que sean ajenos.

Error.

Perjudique al titular o a un tercero.

Ahora bien, el elemento subjetivo sin duda es el Dolo que se traduce en la intención del agente activo de la conducta de establecer un perjuicio a una persona ya sea individual o moral colectiva que la ha confiado

el manejo, administración o el cuidado de bienes ajenos que se traduce en patrimonio.

El legislador Zacatecano estableció que la penalidad debe ser considerada como el Delito de Fraude en su numeral 339 que reza de esta manera:

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

ESTÍMULOS 2024



ESTÍMULOS EN IMPUESTOS 2024

Estímulos contemplados para 2024

 Impuesto sobre Nómina	 Impuesto sobre Adquisición de Bienes Muebles	 Impuesto Adicional para la Infraestructura	 Rezago sobre Contribuciones Vehiculares
<ul style="list-style-type: none"> • 100% a Empresas de nueva creación • 75% a municipios y organismos autónomos, previo convenio 	<ul style="list-style-type: none"> • 25% durante el ejercicio 	<ul style="list-style-type: none"> • De 5% a 10% en modelos con antigüedad de 1 a 4 años • De 10% a 25% para modelos de más de 5 años de antigüedad • De 20% a 35% a vehículos de más de 10 años de su fabricación, más un adicional de 20% 	<ul style="list-style-type: none"> • De un 20% a un 50% de estímulo dependiendo el ejercicio de adeudo

ESTÍMULOS EN DERECHOS 2024

Los contemplados para las dependencias

 100%	 Disminución de Cuotas	 100%
<p>Derechos otorgados por Protección Civil</p> <p>Para escuelas y hospitales públicos</p>	<p>Derechos otorgados por la Subsecretaría de Transporte</p> <p>30% para Refrendo anual de concesión de ejercicios anteriores</p>	<p>Derechos que presta la Coordinación General Jurídica</p> <p>100% en los servicios que presta la Dirección de Registro Civil a Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo que lo soliciten</p>

Derechos de la Secretaría de Finanzas

 Expedición de placas	 Control Vehicular	 Servicios de Catastro	 Registro Público
<ul style="list-style-type: none"> • 20% de enero a diciembre 	<ul style="list-style-type: none"> • De 5% al 15% para modelos 2023 al 2020 • De 30% al 15% para modelos 2019 al 2015 • De 45% al 30% para modelos 2014 y anteriores, adicionalmente se proporciona un 20% a este segmento 	<ul style="list-style-type: none"> • 25% en Avalúos • Se establecen cuotas de estímulos para los trámites que realiza el Instituto Nacional de Suelo Sustentable 	<ul style="list-style-type: none"> • 50% en inscripción de documentos • Se establecen cuotas de estímulos para los trámites que realiza el Instituto Nacional de Suelo Sustentable

ESTÍMULOS EN REZAGO DE CONTRIBUCIONES PARA VEHÍCULOS CON ADEUDOS 2024

-20% ADEUDO 2023	-30% ADEUDO 2022	-40% ADEUDO 2021	-50% ADEUDO 2020 y 2019
----------------------------	----------------------------	----------------------------	-----------------------------------

Esto es sobre el total del adeudo



ESTÍMULOS EN APROVECHAMIENTOS 2024

50% 	25% 	50%
----------------	----------------	----------------

Sobre las infracciones al reglamento de tránsito, siempre y cuando se cubra los primeros 10 días hábiles

Recargos y multas en el Derechos de control vehicular para adeudos anteriores al 2023

Multas establecidas en el artículo 168 Fracciones I, II Inciso a) y IV Inciso del Código Fiscal del Estado de Zacatecas y sus Municipios

Excepto las contempladas en el Artículo 43, Fracción X y 77 Fracción XVI



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

Paz, Bienestar y Progreso